



Ayuntamiento de Castellón de la Plana

En la Casa Consistorial de Castellón de la Plana, previa la preceptiva convocatoria, siendo las 8:30 horas del día 4 de noviembre de 2016, se constituye la Mesa de Contratación cuya composición es la siguiente: D. Antonio Lorenzo Górriz, que preside la Mesa; D. Ignasi Josep García Felip, D. Miguel Arrufat Pujol, Letrado de la Asesoría Jurídica Municipal, y D. José Manuel Medall Esteve, Interventor General Municipal, que actúan como Vocales; y D^a Pilar Simó Serra, Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio que tramita el expediente de contratación, que actúa como Secretaria de la Mesa, al objeto de tomar conocimiento del informe técnico emitido por Raquel Ibáñez Serra y Cristóbal Badenes Catalán, en fecha 4 de noviembre de 2016, en el que consta valoración de los criterios objetivos de valoración evaluables automáticamente mediante fórmulas matemáticas cuya documentación se incluye en los **sobres C** de las proposiciones presentadas por los licitadores admitidos para la contratación, mediante procedimiento abierto de las obras de **“Rehabilitación de las calzadas de las calles Obispo Beltrán, Conde Noroña, Pescadores y su mejora de la red de alcantarillado”**, según Decreto del Teniente de Alcalde de fecha 14 de septiembre de 2016 y cuyo anuncio fue publicado en el BOP número 113 de fecha 17 de septiembre de 2016 y, en su caso, proponer la adjudicación del contrato.

Se encuentra presente la Ingeniera Técnico de Obras Públicas Municipal, Raquel Ibáñez Serra.

Abierta la sesión, la técnico municipal da lectura del resultado de dicho informe respecto a la puntuación de las ofertas de los licitadores con el siguiente resultado:

Empresa	Puntos Propuesta económica	Puntos Criterios sociales	Puntos Comunicación social	Puntos Plazo de ejecución	Puntos Criterios medioambientales de innovación y de calidad	PUNTOS TOTAL
Becsa	30	10	5	5	5	55,00
ADC	24,18	6,67	5	5	4	44,85
Civicons	29,51	8,33	5	5	4	51,84
Pavasal	16,46	6,67	5	5	5	38,13

En segundo lugar se da lectura a la puntuación total obtenida por los licitadores, y que es la siguiente:

Empresa	Puntos Sobre B Propuesta técnica	Puntos Sobre C Propuesta económica y técnica	PUNTOS TOTAL
Becsa	34,67	55,00	89,67
ADC	39,50	44,85	84,35
Civicons	27,57	51,84	79,41
Pavasal	31,40	38,13	69,53

Por último la Mesa de Contratación formula propuesta de adjudicación a favor de la mercantil Becsa SAU por resultar su oferta económicamente la más ventajosa.

Dándose por concluido el acto, se extiende la presente acta, firmándola los miembros de la Mesa, de cuyo contenido, como Secretaria, doy fe.

